

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 23 de noviembre 2022

Sr.

**Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto De la
República Argentina
Santiago Cafiero
CABA**

Sra.

**Directora de Derechos Humanos
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto De la
República Argentina
Cecilia Meirovich
CABA**

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con motivo de la próxima renovación de integrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), y a la luz de los largos años en los que dicho organismo no ha contado con un/a integrante de nuestro país, quien suscribe Gretel Galeano, presidenta de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos Regional Catamarca, solicito al gobierno argentino que formule la postulación de Juan Pablo Bohoslavsky.

Se considera que Juan Pablo Bohoslavsky acredita una sólida formación académica, comprometida militancia y aquilatada experiencia en el campo de los derechos humanos, habiendo forjado a lo largo de su carrera un sentido de pluralismo, realismo, prudencia, tenacidad, creatividad, trabajo cooperativo y vocación de cambios estructurales en el campo de las causas de violaciones de derechos humanos, todas características claves para realizar un aporte significativo en la CIDH.

Como es de conocimiento público, quienes somos hijas, hijos, familiares y conocidos de personas detenidas desaparecidas, hemos vivido en carne propia el terrorismo de Estado, entendemos la importancia de que Juan Pablo ocupe tan importante espacio. Juan Pablo Bohoslavsky también ha sido testigo de la crueldad del terrorismo de Estado. Su padre Pablo Bohoslavsky, estuvo detenido en la U6 de Rawson por su militancia universitaria en la ciudad de Bahía Blanca. Pablo Bohoslavsky fue elegido por sus compañeros de la prisión para exponer ante la CIDH, en su visita de septiembre de 1979, sobre las condiciones de vida en ese Penal.

Quienes militamos en los organismos de derechos humanos, conocemos de su trayectoria y sabemos de su conocimiento de la vasta región del interior de nuestro país, y a partir de su activismo, también de América Latina. Demostró su compromiso con la causa por los derechos humanos en Argentina, la región y el mundo, porque contribuyó a ampliar el proceso de Verdad, Memoria y Justicia con su aporte en el ámbito de la complicidad civil en los gobiernos autoritarios de la región, y a desarrollar y fortalecer el campo de las finanzas y los derechos humanos a escala nacional, regional y global.

Por estas calificaciones solicitamos su postulación y fundamentamos nuestra solicitud en su intensa experiencia y trabajo conjunto con organismos de derechos humanos, y su extensa producción académica en el campo de los derechos civiles y políticos, y también económicos, sociales, culturales y ambientales, partiendo de una visión holística y una convicción de que los derechos humanos son irrefutablemente interdependientes e indivisibles.

Su trayectoria culmina en una visión innovadora en este campo, proponiendo operar sobre las causas de las desigualdades, lo cual implica el desarrollo de un enfoque de derechos humanos en el campo de la economía, las finanzas y la fiscalidad, todos factores con directa incidencia sobre la realización de los derechos humanos.

Mientras quedamos atentas/os a cualquier aporte de información adicional que pudiera requerir, saludamos a ustedes cordialmente.



GRETEL GALEANO
PRESIDENTA APDH
REGIONAL CATAMARCA